



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230049100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Fp Instalaciones Hidrosanitarias S.A.S	16/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccions.A. Nit. 800.138.188-1, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Fp Instalaciones Hidrosanitarias S.A.S. 9013039139, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230049800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	La Herradura Grill House S.A.S	16/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.Nit. 800.138.188-1, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Laherradura Grill House S.A.S. 9011775214, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230049700	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Mdy Soluciones De Ingenieria S.A.S	16/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.Nit. 800.138.188-1, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Mdy Soluciones De Ingenieria S.A.S. Nit 9013150420, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230049200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Pest Control Solutions S.A.S.	16/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccions.A. Nit. 800.138.188-1, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Pest Control Solutions S.A.S. 901354709, Por El Término De Cinco(5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230049500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Rafael Antonio Alvarez Arrieta	16/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.Nit. 800.138.188-1, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Rafaelantonio Alvarez Arrieta. 72001285, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230038900	Ordinario	Aleyson Maria Andrade Padilla	Euronel S.A.S	16/02/2024	Auto Decide - Corregir El Numeral Tercero Y Cuarto Respectivamente De La Parte Resolutiva De La Providencia De Fecha 30 De Enero De 2024.
08001410500420130012300	Ordinario	Jesus Antonio Angarita Reatiga	Administradora Colombiana Pensiones Colpensiones	16/02/2024	Auto Requiere - 1. Requierase A Las Partes Para Presenten La Liquidación De Crédito, Conforme El Artículo 446 De C.G.P. 2. No Acceder A Devolver El Título Judicial No. No. 416010005117099 Por Valor De6.061.550,00, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230053800	Ordinario	Nancy Escorcía Rodríguez	Organización Educativa Star Kids S.A.S.	16/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Nancy Escorcía Rodríguez C.C. 1.129.524.931, Quien Actúa Por Medio De Apoderad Judicial, Contra Organización educativa Star Kids S.A.S. Nit. 901.561.343-6. 5. Fíjese Fecha Para La Celebración De La Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento Para El Día 06 De Marzo Del 2024 A La 08:30 A.M.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



08001410500220230053200	Ordinario	Ubaldo Enrique Solar Osorio	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Ubaldo Enrique Solar Osorio C.C. 12.610.711, Quien Actúa Por Medio De Apoderado Judicial, Contra Administradoracolombiana De Pensiones - Colpensiones - Nit.900.336.004-7. 5. Fíjese Fecha Para La Celebración De La Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento Para El Día 26 De Febrero Del 2024 A La 08:30 A.M.
08001410500220230053400	Ordinario	Yeimy Patricia Mercado Barrera	Atlantic Quantum Innovations S.A.S., Atlantic Quantum Innovations S.A.S.	16/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Yeimy

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Patricia Mercado Barrera
C.C.22.551.723, Quien
Actúa Por Medio De
Apoderada Judicial, Contra
Atlantic Quantum
Innovations S.A.S. Nit.
900.532.450-9. 4.
Requierase A La Parte
Demandada Atlantic
Quantuminnovations S.A.S.
Nit. 900.532.450-9, Para
Que Junto Con La
Contestación De La
Demanda Allegue Los
Documentos Relacionados
En La Demanda, Que Se
Encuentren En Su Poder.
6. Fíjese Fecha Para La
Celebración De La
Audiencia Única De
Trámite Y Juzgamiento
Para El Día 04 De Marzo
Del 2024 A La 08:30 A.M.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

57eb70f7-6738-4b02-81b8-3bdc3e94ac52